Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON FRANCISCO BAÑEGIL ESPINOSA

NOTARIA DE FRANCISCO BAÑEGIL ESPINOSA

Edicto

Francisco Bañegil Espinosa, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, con residencia en La Puebla de Montalbán, hago constar:

Que en esta Notaría de mi cargo se tramita acta de notoriedad para acreditar la mayor cabida de finca ya inscrita, con el fin de acreditar que la finca que se describe a continuación tiene mayor cabida que aquélla que resulta del Registro de la Propiedad de Torrijos:

Casa, en término municipal de El Carpio de Tajo y su calle Escuelas, número 38. Tiene una superficie de solar de 216 metros cuadrados.

Por lo que respecta a la edificación existente sobre la finca, manifiesta el requirente, que en fechas posteriores, se realizará la declaración de obra sobre la misma.

Linda: frente, vía pública; derecha, entrando, Publio Cedena Rodríguez (referencia catastral 5463412UK7156S0001AG); izquierda, Eustaquio Villalba Vidal (referencia catastral 5463414UK7156S0001YG); fondo o espalda, María Isabel Bermejo García (referencia catastral 5463406UK7156S0001UG) y Francisco Fernández Villalba (referencia catastral 5463407UK7156S0001HG).

Es la registral número 8321 del Registro de la Propiedad de Torrijos, inscrita al folio 248, del tomo 1.283, libro 73 del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo..

Referencia catastral: 5463413UK7156S0001BG.

La mayor cabida que se pretende acreditar para la totalidad de la finca descrita es de 216 metros cuadrados.

Título del propietario: Que la predescrita finca fue adquirida por el compareciente por compra en estado de casado con Fausta Navas Gallardo, a Salvador Fernández Madrigal y Esperanza Rodríguez Vidal, por escritura autorizada por el que fue notario de esta villa Ignacio Zabala Cabello, el día 15 de agosto de 1960, número 195 de protocolo.

Durante el plazo de veinte días naturales (contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto) podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en La Puebla de Montalbán, en la calle Convento, número 4, edificio El Faro, de 10,00 a 15,00 horas, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

La Puebla de Montalbán.-El Notario, Francisco Bañegil Espinosa.

N.º I.- 7406